Municipalidad de Mbaracayú

Departamento de Obras

Mbaracayú, 11 de setiembre del 2.020.-

ORDEN DE INICIO DE OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO FRENTE ARCHIVO MUNICIPAL - TRAMO 1 - FRACCIÓN 4 CENTRO URBANO".

LOTE N° 02:

Por la presente se expide la Orden de Inicio de "Construcción de Empedrado Frente Archivo Municipal - Tramo 1 - Fracción 4 Centro Urbano", a favor de la Empresa TINO Servicios y Construcciones, domiciliada en Avda. Gral. Aquino – Hernandarias, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, y debidamente representada por el Señor Rubén Casco Escobar para la ejecución de la Obra en el Distrito de Mbaracayú, Departamento de Alto Paraná.
Contrato N° **33/2020** de fecha 10 de setiembre del año 2.020. El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2020, convocado por la Municipalidad de Mbaracayu según Resolución Nº 150/2020 I.M. y 17/2020 J.M. La Adjudicación fue realizada por Resolución Nº 243/2020 I.M y 37/2020 J.M.

Habiéndose cumplido con lo establecido a la Cláusula N° 9 del Contrato de Referencia "PROGRAMA DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) Ley N° 2051/03), por medio de la presente se imparte la **ORDEN DE INICIO**, por un plazo de ejecución de **60 (sesenta) días corridos**, contados a partir de la fecha 11 de Setiembre del 2.020. El plazo mencionado podrá prorrogarse a criterio del CONTRATANTE conforme a los cambios climáticos y otros factores que imposibiliten la ejecución de los trabajos.

Tino
Servicios y Construcciones
Tel.: (0631) 22 666
Hernandarias - Paraguay

Rubén Casco Escobar
Representante Legal de la Empresa

Arq. Ana Nidia Ortiz
Fiscal de Obras

Ana Nidia Ortiz D
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 1834